# TRANSUNIÓN TOURS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de socios de «Transunión Tours, Sociedad Anónima», a celebrar en la calle Fernando el Santo, número 3, de Madrid, el día 29 de marzo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, en el mismo lugar y hora, según el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999

Segundo.-Aplicación, en su caso, del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta correspondiente.

Los socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.586.

# TREND INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Nota aclaratoria

Advertido error en la publicación del anuncio de la mencionada sociedad, publicado el pasado día 16 de febrero, en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 34, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Quinto: Reelección o cambio de entidad auditora», debe decir: «Quinto: Reelección de entidad auditora.».

Madrid, 26 de febrero de 2001.-9.703.

### UNIVISIÓN CANAL 1, S. A.

Disolución y liquidación

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la mercantil «Univisión Canal I, Sociedad Anónima», celebrada el 23 de octubre de 2000, en primera convocatoria, acordó la disolución y liquidación de la compañía y aprobó el siguiente Balance final de liquidación de la sociedad:

-	Pesetas
Activo:	
Tesorería	18.900.000 6.730.961
Total Activo	25.630.961

_	Pesetas
Pasivo:	
Accionistas por liquidación	18.900.000 6.730.961
Total Pasivo	25.630.961

Madrid, 28 de febrero de 2001.—Los Liquidadores.—10.433.

# VALUE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria v extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día, 26 de marzo de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, número 78, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 27, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Reelección de Consejeros y nuevas variaciones, si procede, en el Consejo de Administración

Quinto.—Reelección de entidad auditora o designación, si procede, de nueva entidad auditora. Sexto.—Sustitución de entidad gestora.

Séptimo.—Traslado de domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Ratificación del acuerdo cuarto del Consejo de Administración de fecha 8 de enero de 2001, y en lo menester nueva autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva y revocación de la autorización anterior.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio, y el texto integro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes justificativos sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para serles

enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del Capital en circulación, y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria, por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 28 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.737.

## VINÍCOLA HIDALGO Y CÍA., S. A.

Por orden del señor Presidente del Consejo de Administración de esta compañía mercantil, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 18 de los Estatutos de la sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta sociedad, en Sanlúcar de Barrameda, calle Banda de la Playa, número 42, el próximo día 30 de marzo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 31 de marzo de 2001, y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, referidos al ejercicio social comprendido del 1 de octubre de 1999 a 30 de septiembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a efecto por el órgano de administración de la sociedad durante el indicado ejercicio social.

Tercero.—Propuesta de nombramiento de Auditor de cuentas para que proceda a la auditoria de las cuentas correspondientes al presente ejercicio de 1 de octubre de 2000 a 30 de septiembre de 2001.

Cuarto.—Cese de tres Consejeros por conclusión del período legal para el que fueron nombrados y elección de tres nuevos Consejeros.

Quinto.—Propuesta de ampliación del capital social en la cuantía y forma que se acuerde.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Se indica finalmente que a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata, los documentos correspondientes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de las cuentas anuales emitidos por la empresa auditora de la sociedad.

Sanlúcar de Barrameda, 27 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Luis Hidalgo Álvarez.—10.348.